

Plan de desarrollo 2004 – 2007
¡TODOS UNIDOS POR PIVIJAY!

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE MAGDALENA
MUNICIPIO DE PIVIJAY
ALCALDIA

Plan de Desarrollo 2004 - 2007
¡TODOS UNIDOS POR PIVIJAY!

CARLOS ALFONSO SEVERINI LLINAS
Alcalde



Pivijay.
Abril de 2004

Municipio de Pivijay

Plan de desarrollo 2004 – 2007
¡TODOS UNIDOS POR PIVIJAY!

ALCALDIA MUNICIPAL DE PIVIJAY



CARLOS ALFONSO SEVERINI LLINAS
Alcalde Municipal de Pivijay

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
¡TODOS UNIDOS POR PIVIJAY!
2004 - 2007

Municipio de Pivijay

Plan de desarrollo 2004 – 2007
¡TODOS UNIDOS POR PIVIJAY!

GABINETE MUNICIPAL DE PIVIJAY

DEPENDENCIA	NOMBRE
Alcalde Municipal	CARLOS A SEVERINI LLINAS
Asesoría Jurídica	ELENA PEREZ DE LA CRUZ
Secretaría de Gobierno	MILENA CARBONO H.
Sec. De Planeación e Infraestructura.	JAIME BARRIOS CONTRERAS
Secretaría de Salud	MARIELA LOPEZ CAMPO
Coordinación de Educación, Cultura y Deporte	JUAN VARELA BORNACELLI
Tesorería	JOSE PERTUZ GARCIA
Gerente EMSERPI	FERNANDO OLIVO G.
Director UMATA	RAFAEL DIAZ SUAREZ

Plan de desarrollo 2004 – 2007
¡TODOS UNIDOS POR PIVIJAY!

CONCEJO MUNICIPAL DE PIVIJAY

HONORABLES CONCEJALES	NOMBRE
Presidente	RAMIRO BONETT GARCIA
Primer Vicepresidente	OSCAR PABON ORTIZ
Segundo Vicepresidente	ANA MILENA LOBATO PEREZ
Secretaria	JUANA MERCADO PERTUZ
Honorable Concejal	CRISTOBAL CANTILO CHARRIS
Honorable Concejal	YOBANI CHIMA TORREGROSA
Honorable Concejal	MANUEL CRESPO CRESPO
Honorable Concejal	ARMANDO GONZALEZ PEREZ
Honorable Concejal	ROBERTO HERRERA DIAZ
Honorable Concejal	PEDRO LUIS MORRON MORALES
Honorable Concejal	JORGE LUIS OROZCO GUTIERREZ
Honorable Concejal	ATILIO PABON SANTODOMINGO
Honorable Concejal	JORGE IVAN SALAH ROPAIN
Honorable Concejal	ALFREDO SALAZAR MARRIAGA
Honorable Concejal	FELIX SANTODOMINGO
Honorable Concejal	ALVARO TERNERA CAMARGO

Plan de desarrollo 2004 – 2007
¡TODOS UNIDOS POR PIVIJAY!

ACUERDO No. _____
(DE _____ DE MAYO DE 2004)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE PIVIJAY, 2004-2007 “TODOS UNIDOS POR PIVIJAY”.

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PIVIJAY-MAGDALENA en uso de sus atribuciones constitucionales, legales y en especial las conferidas por el art. 313 numeral 2, Ley 152 de 1994, Ley 136 de 1994, y

CONSIDERANDO:

- ❖ Que por disposición Constitucional y teniendo en cuenta el comienzo de un nuevo período de Gobierno Municipal, se hace necesario contar con un Plan de Desarrollo y de inversiones, en el cual se establezcan en forma clara, legalizada y sistematizada los objetivos de desarrollo del municipio.
- ❖ Que la Ley 152 de 1994, (Ley Orgánica del Plan de Desarrollo) obliga al Mandatario Local a elaborar el nuevo plan de Desarrollo para el Municipio de Pivijay, siguiendo las directrices plasmadas en su programa de Gobierno.
- ❖ Que el Plan de Desarrollo constituye una importante herramienta de gestión en el cual se consignan las metas a alcanzar, las estrategias a implementar, los medios y recursos a técnicos, financieros y humanos requeridos para la buena marcha de la administración.
- ❖ Que el Alcalde Municipal de Pivijay, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 315 N^o 5 ha elaborado su proyecto de Plan de Desarrollo par el periodo 2004-2007 “**TODOS UNIDOS POR PIVIJAY**”.

Que en merito de lo antes expuesto.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- Apruébese y adóptese el cuadernillo contentivo del Plan de Desarrollo Municipal 2004-2007, para el Municipio de Pivijay, que hace parte del presente acuerdo de la siguiente manera:

PARTE GENERAL DEL PLAN:

ARTICULO SEGUNDO.- Adóptese el programa de gobierno “**TODOS UNIDOS POR PIVIJAY**”, que el Alcalde Municipal presentó al inscribirse como candidato, el

Municipio de Pivijay

Plan de desarrollo 2004 – 2007
¡TODOS UNIDOS POR PIVIJAY!

cual contiene los planes y programas de desarrollo económico, social y ambiental del Municipio de Pivijay.

ARTICULO TERCERO: El Plan de Desarrollo 2004-2007 “**TODOS UNIDOS POR PIVIJAY**”, que se adopta, es la guía que servirá de instrumento y de soporte para la obtención de los aportes y cofinanciaciones de las entidades Nacionales, departamentales y regionales que se reflejaran en el progreso y bienestar de los habitantes del Municipio de Pivijay, dando de esta forma cumplimiento al programa de gobierno presentado.

ARTICULO CUARTO: El Plan de Desarrollo Municipal que se adopta mediante el presente acuerdo contiene las metas que pretenden alcanzar, las estrategias que se van a implementar y los medios y recursos técnicos, financieros y humanos requeridos para sea factible obtener su cumplimiento.

ARTICULO QUINTO: Con el presente Plan de Desarrollo adoptado el Municipio de Pivijay, buscará mejorar la calidad y el nivel de vida de sus habitantes, incentivando el crecimiento económico y productivo con la participación de todos los sectores del desarrollo.

PARÁGRAFO: Para la cuantificación de los recursos en el Plan de Inversiones vigencia 2004-2007, se elaboró un análisis financiero del Municipio de Pivijay, a fin de estudiar todas y cada una de las posibles formas de financiación de los proyectos a ejecutar en la presente administración.

DISPOSICIONES VARIAS:

ARTICULO SEXTO: Los presupuestos de ingresos y gastos Municipales de las vigencias que trata el presente Plan de Desarrollo, se elaboran en estricto cumplimiento de lo establecido en el presente acuerdo.

ARTICULO SÉPTIMO: El Alcalde Municipal se compromete a efectuar las correspondientes apropiaciones presupuéstales acorde con las vigencias que comprometen los años 2004-2007, a fin de cumplir con los costos estimados en el presente Plan de Desarrollo.

ARTICULO OCTAVO: Para el seguimiento y control del Plan de Desarrollo, el Alcalde Municipal presentará un informe anual de la ejecución del mismo al Concejo Municipal de Pivijay.

ARTÍCULO NOVENO: Para la ejecución efectiva del presente Plan de Desarrollo el Municipio de Pivijay tendrá en cuenta los planes de acción que la oficina de Planeación e infraestructura municipal, presenten a las diferentes instancias sectoriales y que sean aprobados por el concejo de gobierno Municipal.

Municipio de Pivijay

Plan de desarrollo 2004 – 2007
¡TODOS UNIDOS POR PIVIJAY!

En los casos de los sectores financiados con transferencias nacionales especialmente educación y salud, estos planes deberán ajustarse a las normas legales establecidas para dichas transferencias.

ARTICULO DÉCIMO: Si durante la vigencia del presente Plan de Desarrollo se establecen nuevos planes en las entidades o disposiciones que deban tenerse en cuenta sobre el particular y también en casos de conveniencias del desarrollo municipal de Pivijay, el Alcalde podrá presentar para la aprobación del concejo ajustes a su plan plurianual de inversiones para hacerlo compatibles con aquellos.

ARTICULO DÉCIMO PRIMERO: Remítase copia del presente acuerdo a la Secretaría de Planeación Departamental para continuar con el proceso en los diferentes niveles de los Planes de Desarrollo.

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y promulgación.

Municipio de Pivijay

Plan de desarrollo 2004 – 2007
¡TODOS UNIDOS POR PIVIJAY!

INTRODUCCIÓN

La planeación como primer momento de la gestión, es el proceso donde se concretan con mayor detalle las propuestas del programa de gobierno del candidato elegido como alcalde, a través del voto programático; es entonces un proceso democrático de señalamiento de las prioridades de acción del mandatario local en el momento mismo de ser elegido y, posteriormente, durante el proceso de concreción de estas prioridades, en términos de políticas, estrategias y programas.

El resultado del proceso de planeación se concreta en el plan de desarrollo. Dado que este instrumento ha sido construido, de manera participativa, el plan de desarrollo es el pacto entre los gobernantes y los gobernados para trabajar con los mismos propósitos y sobre la base de las mismas políticas. Un buen plan de desarrollo le permite al Municipio ejecutar sus programas, cuya viabilidad y financiamiento ya han sido garantizados en el proceso de planeación. De igual forma le permite a la población ejercer el control social o seguimiento al cumplimiento de las metas del plan.

De acuerdo con la Constitución Política de 1991, la gestión pública debe estar orientada a resultados concretos en materia de mejoramiento del bienestar y de la calidad de vida de los ciudadanos, como deber del Estado y derecho de los ciudadanos. Con relación a este proceso es necesario que cada entidad territorial disponga de un Plan de Desarrollo de conformidad con la ley 152 /1.994.

El presente documento es el resultado de un esfuerzo colectivo de participación y concertación del equipo técnico de la Administración Municipal y la Comunidad, para la elaboración de este trabajo que se ha de convertir en su carta de navegación en el período de su mandato, el cual es presentado de una manera sencilla y real, dimensionando el compromiso adquirido, consignando los objetivos de desarrollo y bienestar, las estrategias y programas que se van a impulsar, metas e indicadores que se pretenden alcanzar y los recursos que se van a invertir durante el período de gobierno del alcalde elegido y que posicionarán a éste con una mejor infraestructura de tipo social dentro del panorama nacional, lo cual beneficiará en su integralidad a todos los habitantes de este Municipio en los próximos cuatro años.

Municipio de Pivijay

Plan de desarrollo 2004 – 2007
¡TODOS UNIDOS POR PIVIJAY!

MISION DE DESARROLLO MUNICIPAL

Mejorar la calidad y el nivel de vida de los habitantes, Incentivando el crecimiento económico y productivo con la participación de todos los sectores y gestores del desarrollo, a través de políticas innovadoras, transparentes, eficientes, para mejorar condiciones en los diferentes sectores de desarrollo .

Municipio de Pivijay

Plan de desarrollo 2004 – 2007
¡TODOS UNIDOS POR PIVIJAY!

VISIÓN MUNICIPAL DESARROLLO

Proyectarse como un modelo de desarrollo integral, que propenda por el crecimiento económico y productivo a través de la aplicación de políticas innovadoras, que generen autonomía, inversión social, ambiental viabilidad financiera, suficiencia institucional, las cuales coadyuven al mejoramiento de la calidad de vida de todos sus habitantes.

Municipio de Pivijay